

Cambio de código

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

Cambio de código

Data d'edició: 09 de Maig de 2012

Autoria: Eva Juarros-Daussa

Revisió: Esther Artigas Álvarez

El cambio de código, también llamado cambio de lenguas o desplazamiento de código, es una característica del habla bilingüe que consiste en la alternancia entre dos lenguas, por parte un mismo hablante, dentro de un solo discurso, oración o constituyente.

Contenidos

[Explicación](#)

[Conceptos relacionados](#)

[Enlaces de interés](#)

[Bibliografía básica](#)

[Bibliografía complementaria](#)

Explicación

Tipos de cambio

Generalmente, se diferencian dos tipos de cambio de código: el **interoracional** y el **intraoracional**. El cambio de código interoracional se produce entre dos oraciones, como en el siguiente ejemplo, en el que el hablante cambia del catalán al castellano: *La tia desgraciada va i em diu l'altre dia: A ver si limpiamos el portal, ¿eh?*. El cambio de código intraoracional es el que se produce en el seno de una misma unidad sintáctica oracional: *I em posava de vuelta y media perejil* (Blas Arroyo y Tricker 2000).

Un caso muy frecuente de cambio de código en el habla bilingüe lo constituye la inserción de palabras o preguntas retóricas finales en la otra lengua, como cuando en el español hablado en Cataluña se incluye la coletilla *oi?* (‘¿verdad?’) al final de una oración: *Deben de haber empezado las rebajas, oi?* Cuando el cambio de código

Cambio de código

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

implica a una sola palabra, decidir si se trata de un cambio de código, de un préstamo permanente o de una interferencia coyuntural, depende del grado de integración fonológica, morfológica y sintáctica del elemento lingüístico en la lengua base (Blas Arroyo y Tricker 2000). Por ejemplo, en la oración *Es posible que te mogueen*, el verbo moguear (del inglés *to mug*, 'atracar'), adaptado fonológicamente, flexionado como cualquier verbo de la primera conjugación en español, e insertado en la oración impersonal transitiva con *se* (correspondiente a la gramática española), no constituye un caso de cambio de código, sino más bien un préstamo integrado al español hablado de los puertorriqueños de East Harlem en Nueva York (Poplack 1980). En cambio, el adjetivo *nice* ('agradable' en inglés) en *Le digo en una forma nice*, sí sería un ejemplo de cambio de código, ya que no está integrado ni fonológica ni morfológicamente en el discurso en español (Silva-Corvalán 2001). Sin embargo, esta categorización se ve complicada en casos en los que la convergencia sintáctica o morfológica entre las dos lenguas implicadas alcanza tal cohesión que resulta imposible determinar la lengua base del discurso y por lo tanto la dirección del cambio, ya que más bien parece que el hablante bilingüe posee una gramática en la que ambas lenguas están entremezcladas. Por ejemplo, en la oración del español de los Estados Unidos, *Yo también estoy teniendo un buen tiempo* (Klee y Lynch 2009), aunque el léxico es exclusivamente español, la estructura sintáctica pertenece al inglés (*I am also having a good time*). La elevada presencia de este tipo de calcos sintácticos en el habla bilingüe ha llevado a ciertos autores a rechazar la noción de cambio de código y hablar más bien de la [mezcla de lenguas](#) como una característica del habla bilingüe que diferenciaría las gramáticas de dichos hablantes de las de los monolingües (Muysken 2000, Toribio 2004, Grosjean 2009).

Restricciones gramaticales

Lo más sorprendente de este estilo de habla es que el cambio de código parece producirse sin detonantes obvios, aunque algunos autores han empezado a describir lo que podríamos llamar una [gramática del discurso mixto](#), que incluiría, por ejemplo, la actuación de ciertas restricciones sobre los posibles lugares del cambio (véase Toribio 2001 y Lipski 2008, siguiendo el trabajo seminal de Poplack 1980). Así, por ejemplo, Toribio (2001) averiguó que, mientras que una oración como *Por la noche, los siete enanitos found her on the ground, seemingly dead* fue generalmente juzgada como aceptable en condiciones experimentales, el rechazo fue igualmente general para **Los enanitos intentaron pero no succeeded in awakening Snow White*. En gran medida, la naturaleza de las restricciones está todavía por determinar, pero la tendencia dominante dentro de la lingüística actual ha pasado de

Cambio de código

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

averiguar si dichas restricciones gramaticales existen, a determinar la mejor manera de caracterizarlas y de hacer afirmaciones significativas sobre la habilidad que tienen los hablantes bilingües de mezclar sus lenguas, así como del proceso de adquisición de dicha competencia (Myers-Scotton 1993).

Función y actitudes lingüísticas

Los hablantes bilingües varían tanto cualitativa como cuantitativamente en su utilización del cambio de código. Parece ser que ciertas comunidades lingüísticas, como la descrita por Zentella (1997) de inmigrantes puertorriqueños en El Bloque, en la ciudad de Nueva York, utilizan como estrategia discursiva habitual el cambio de código frecuente y de todo tipo entre el inglés y el español, de manera que adherirse a un discurso similar al monolingüe es signo inequívoco de no pertenecer a esta comunidad de habla.

Por el contrario, otros grupos de hablantes bilingües pueden tener como norma un discurso más similar al monolingüe, en el que las lenguas de la comunidad se mantienen intencionalmente separadas y el cambio de código, cuando ocurre, está estigmatizado o contiene una fuerza pragmática muy marcada (Grosjean 2009).

En todo caso, parece que el cambio de código es más frecuente y presenta mayor consistencia en los hablantes bilingües que poseen un alto dominio de sus lenguas, tanto a nivel gramatical como pragmático. Por eso, ciertos autores consideran que el cambio de código puede ser un índice de competencia bilingüe (Poplack 1980, Toribio 2004).

En los casos en los que se produce, el cambio de código les sirve a los hablantes para cumplir diversas funciones comunicativas (Silva-Corvalán 2001) o sociolingüísticas (Gumperz 1976): la codificación de citas (discurso indirecto), repeticiones e interjecciones, la codificación de emociones, y una función retórica o expresiva. Algunos autores han señalado que en los hablantes monolingües el cambio de dialecto o sociolecto cumpliría las mismas funciones y estaría regido por las mismas restricciones, diluyendo así las diferencias entre las gramáticas monolingües y bilingües.

Conceptos relacionados

[Atrición](#)

Cambio de código

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

[Bilingüismo](#)

[Transferencias lingüísticas](#)

[Sustitución lingüística](#)

Enlaces de interés

El Español en Estados Unidos & El Español en contacto con otras lenguas

[Congreso bianual del español en los Estados Unidos](#)

Bibliografía básica

Blas Arroyo, José Luis - Deborah Tricker (2000), *Principles of variationism for disambiguating language contact phenomena. The case of loan Spanish nouns in Catalan discourse*. *Language Variation and Change* 12, 103-140.

Klee, Carol - Andrew Lynch (), *El español en contacto con otras lenguas*, Washington DC, Georgetown University Press.

Gumperz, John (1976), "The sociolinguistic significance of conversational code-switching", en *Working Papers of the Language Behavior Research Laboratory 46*, Berkeley, University of California.

Gumperz, John y Almeida Jacqueline Toribio (1999), "Code-switching". En F. Keil y R. Wilson (eds.), *The MIT encyclopedia of the cognitive sciences*, Cambridge, MIT Press, 118-119.

Muysken, Pieter (2000), *Bilingual speech: a typology of code-mixing*, Cambridge, Cambridge University Press.

Myers-Scotton, Carol (1993), *Dueling languages: Grammatical structure in code-switching*, Clarendon, Oxford.

Silva-Corvalán, Carmen (2001), *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington DC, Georgetown University Press.

Cambio de código

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

Poplack, Shana (1980), *Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español*, *Linguistics* 18, 581-618.

Toribio, Almeida Jacqueline (2001), *Accessing bilingual code-switching competence*. *International Journal of Bilingualism*, 5, 403-36.

Toribio, Almeida Jacqueline (2004), "Convergence as an optimization strategy in bilingual speech: Evidence from code-switching", en *Bilingualism: Language and Cognition* 7 (2), 165-173.

Bibliografía complementaria

Grosjean, François (2009), *Studying Bilinguals*, Oxford, Oxford University Press.

Lipski, John (2008), *Varieties of Spanish in the United States*, Washington DC, Georgetown University Press.

Winford, Donald (2003), *An Introduction to Contact Linguistics*, Malden MA, Blackwell.

Zentella, Ana Zelia (1997), *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York*, Malden MA, Blackwell.